

**Versión Pública por contener información confidencial**  
**Artículos 24 y 30 de la LAIP.**

ESPECIFICO		UP	LT	CANTIDA D	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (USD\$)	VALOR TOTAL (USD\$)
						LG-54/LNB/2023 " AQUISICIÓN DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE TECHOS Y CANALES DE AGUAS LLUVIAS PARA EL AÑO 2023"		
						DESCRIPCION		
54303	01	02	20	Unidad	Espuma de poliuretano 500 ml sista (N/A Garantia)	\$ 19.35	\$ 387.00	
54303	01	02	2	Unidad	Pistola para salchicha(3 meses de Garantia)	\$ 15.60	\$ 31.20	
54303	01	02	25	Unidad	Cinta tapa gotera sista rollo (3 meses de Garantia)	\$ 45.82	\$ 1,145.50	
54303	01	02	45	Galones	Impermeabilizante techo roof coating blanco (3 meses de Garantia)	\$ 27.90	\$ 1,255.50	
54303	01	02	50	Unidad	Sikaflex 1A 0.70KG 20Oz blanco politerurano (N/A Garantia)	\$ 17.72	\$ 886.00	
54303	01	02	20	Unidad	Thiner premiun con envase Gal (N/A Garantia)	\$ 10.92	\$ 218.40	
<b>TOTAL USD</b>							<b>\$ 3,923.60</b>	
<b>(CANTIDAD EN LETRAS):</b>					<b>TRES MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS 60/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA</b>			
<b>JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA:</b>					<b>PREVENIR FILTRACIONES DE AGUA EN ÉPOCA DE INVIERNO, LO CUAL ESTA CONSIDERADO EN PLAN DE MANTENIMIENTO 2023.</b>			
<b>LUGAR DE ENTREGA:</b>					<b>OFICINAS CENTRALES DE LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA, UBICADAS EN ALAMEDA ROOSEVELT Y 47 AVENIDA NORTE NO. 110, COLONIA FLOR BLANCA, SAN SALVADOR.</b>			
<b>PLAZO DE ENTREGA:</b>					<b>05 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE ENTREGADA LA ORDEN DE COMPRA</b>			
 Ing. Roberto Carlos Javier Milán Director Presidente								
<b>Datos del Administrador de la Orden de Compra:</b>								

PR

Unidad Solicitante:

Servicios Generales y Apoyo Logístico

**CONDICIONES GENERALES:**

1. FORMAN **PARTE INTEGRANTE** DE ESTA ORDEN DE COMPRA: A) LA REQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS No. 19051 DE FECHA: 23/02/2023 B) LAS OFERTAS Y SUS DOCUMENTOS Y C) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA DE FECHA 07/03/2023.
2. EL **ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA** No. 17 DE FECHA 15 DE MARZO DE 2023, SERÁ LA PERSONA DESIGNADA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTS. 82 BIS DE LA LACAP, 42 INCISOS 2 Y 3, Y 77 DEL RESPECTIVO REGLAMENTO.
3. LA CORRESPONDIENTE **FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL** DEBERÁ EMITIRSE A NOMBRE DE LA **LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA**, DESPUÉS DE EFECTUAR LA ENTREGA AL ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA, QUIEN DEBERÁ ELABORAR Y SUSCRIBIR LA RESPECTIVA ACTA DE RECEPCIÓN. LA FACTURA QUE EL OFERTANTE PRESENTE A LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL, **DEBERÁ CONTENER FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD DEL ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA.**
4. **FORMA DE PAGO:** LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA SE COMPROMETE A PAGAR EL VALOR DE \$ 3923.60 DESPUÉS DE HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS DESCRITOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, VALOR QUE SERÁ CANCELADO, POR MEDIO DE CRÉDITO.
5. EL OFERTANTE AL PRESENTAR LA OFERTA SE SOMETE A LA **LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (LACAP) Y SU REGLAMENTO**, ASI COMO A LAS DEMAS LEYES DEL PAIS, VIGENTES.
6. LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA, NO SE HACE RESPONSABLE DE FACTURAS QUE SEAN PRESENTADAS A LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL DOS SEMANAS DESPUÉS DE HABER EFECTUADO LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS.
7. EL OFERTANTE DEBE ELABORAR LA FACTURA CONFORME A ESTA ORDEN DE COMPRA. EN EL CASO DE SER CONTRIBUYENTE DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y QUE EL VALOR NETO DE LA COMPRA SEA IGUAL O SUPERIOR A \$100.00, FAVOR DETERMINAR Y REFLEJAR EN FACTURA RESPECTIVA QUE PRESENTEN PARA EFECTOS DEL COBRO, EL VALOR DEL IMPUESTO RETENIDO ( 1% SOBRE VALOR NETO SIN IVA).



FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO POR EL OFERTANTE.

FECHA: